

NOTAS EXPLICATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL.

La razón social con la cual opera la compañía es CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A

CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A se constituye con fecha 15 de Abril de 2002, por escritura pública ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el registro Mercantil el 21 de Agosto 2002. El objeto de la sociedad es la dedicación a la construcción de Edificios completos o partes de Edificios.

El domicilio social de la compañía es en la Provincia Pichincha, Cantón Quito Pasaje 3 E657 Y Gonzalo Zaldumbide.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Bases de Preparación

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros conforme a las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En Nota 3 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de Diciembre de 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de Diciembre de 2012.

c) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la

transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

NOTA 3.- POLITICAS CONTABLES

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales del 10% a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Muebles y Enseres	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%
Equipo y Maquinaria	10%
Equipo de Oficina	10%

NOTA 4.- OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

La obligación del Grupo por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2012 y es como sigue:

NOTA 6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 01 de Abril de 2013.